

Registro notificación de resolución de traslado a Antillal



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

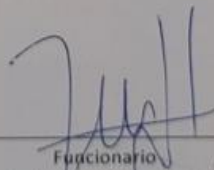
Mediante la presente, se deja constancia que: siendo el día 13/09/22, a las 11:29 horas, se efectúa la notificación personal de: **Resolución Exenta SMA N° 1553, de fecha 09 de septiembre de 2022.**

Se deja constancia de que se hace entrega de copia fiel de la Resolución señalada en conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, en mi calidad de funcionario público, y que ésta ha sido recepcionada por: EMA JARA en representación del (las) interesados (das), quien firma a continuación.

R.U.N.: 8810884-1

Observaciones:

LA NOTIFICACIÓN SE REALIZÓ EN CALLEJÓN
DE LAS TORRES S/N PARCELA 22 LOTE 1-N,
SAN ANTONIO LAMAS. (FRIGORÍFICO ANTILLAL)


Funcionario,
Superintendencia del Medio Ambiente